

1815-1889

# Juan Pombo Conejo

## Marqués de Casa Pombo, promotor y político

**Juan Pombo** Conejo nació el 9 de agosto de 1815 en el municipio palentino de **Villada**. A los 16 años se traslada a Santander, para comercializar el trigo y la harina que su familia producía en Tierra de Campos. Una década después combina los negocios harineros con la construcción de buques de vela destinados al comercio ultramarino, contando con una flota de cuatro fragatas, dos barcos a vapor y un bergantín, además de su otra fragata "Don Juan", el mayor buque de vela de la bandera nacional.

En 1857 aparece el primero en la relación de socios fundadores del **Banco de Santander**. En la refundación y ampliación de capital del Banco, en 1875, tuvo un papel relevante junto con sus hijos. Creó y fue miembro del **Consejo de Administración de las Sociedades de Crédito "Unión Mercantil" y "Crédito Cantabro"**, de la **Compañía de Ferrocarriles de Isabel II**, promotora y concesionaria del ferrocarril Alar-Santander, de la **Compañía de Seguros Marítimos de Santander** y de la **S. A. para el abastecimiento de aguas de Santander**, iniciativa que apoyó desde su escaño en el Senado de España.

Hacia 1870 figura entre los **principales fabricantes de harinas de Castilla**, llegando a ser el primer productor del país y su firma es una de las exportadoras esenciales de este producto. Fue propietario de tierras y palacios en Valladolid y Palencia. **Juan Pombo** revolucionó la urbanización de la actual zona céntrica de Santander. Trazó con grandes construcciones el entorno occidental de la "Plazuela de Pombo", parte de cuyos terrenos cedió a la ciudad a condición de que nunca se edificara en ellos. En el frente oeste de esta plaza ubicó la **casa-palacio** de su propiedad, actual sede del Real Club de Regatas. Contribuyó a la construcción de la **iglesia de Santa Lucía**, además donó su altar, gradas y comulgatorio de mármol de Carrara, elaborados en Génova por **Giovanni Battista Calegari**, y participó en la edificación de la **capilla de San Roque** en el Sardinero.

En 1872 se creó la **Junta de Obras del Puerto de Santander**, quedando constituida el 6 de junio, siendo uno de sus fundadores y principales valedores.

A mediados del siglo XIX era uno de los mayores propietarios de terrenos de **El Sardinero**, abrió los accesos a la **Primera playa del Sardinero** y construyó el **Casino**, que regentó. Fue propietario de varios hoteles de la zona y promotor, junto con sus hijos **Arturo y César**, del balneario ubicado en la playa, así como del tren-tranvía de vapor que transportaba a los veraneantes desde la ciudad a aquel paraje. A él se debe la creación del verano santanderino.



Fue **alcalde** de Santander entre 1867 y 1868, cuando, a causa de la revolución de que destruyó a Isabel II, pasó a ejercer de teniente-alcalde. Perteneció al partido la **Unión Liberal** y posteriormente le disolvió, participó en la restauración borbónica. En la Segunda Guerra Carlista formó parte de la **Junta de Defensa de la ciudad**, contribuyendo a la retirada de las tropas. Fue **senador del Reino** por la provincia de **Valladolid** en las legislaturas de 1872, 1876, 1877 y 1878-1880 y por la provincia de **Palencia** en la legislatura de 1881-1882.

En 1872 un Real Decreto de Amadeo I de Saboya otorgaba a **Juan Pombo Conejo el Marquesado de Casa Pombo**. Tanto dicho monarca como Isabel II y sus hijas, se alojaron en la que fue la residencia estival de El Sardinero, "**Villa Piquío**", propiedad de su hijo **José Pombo Villameriel** desde 1870.

El 27 de mayo de 1889 **Juan Pombo Conejo** fallece en su casa-palacio, donde vivió desde 1884 y en cuya fachada se encuentra la placa que lo acredita como **Ilustre de Santander**. El mismo día de su muerte, el pleno del Ayuntamiento acordó nombrarle **Hijo Adoptivo de la Ciudad** y enterrarle en el **panteón de personas ilustres del cementerio de Ciriego**. Desde 2001, la antigua plaza de la Libertad, más tarde de José Antonio, pasó a denominarse, como antaño, **Plaza de Pombo**.



Ubicación de la placa:  
**C/ Infantas, 3**